



CAPITULO XXI.

1864.

JUNIO A OCTUBRE.

Rosales sigue perseguido. Llega a Durango. Se presenta al gobierno en San Luis Potosí. Su expatriación en California. Palabras del *Ní-gromante*. La fortificación de Mazatlán. Elecciones de diputados. Continúa el descontento. Principios de un motin contra García Morales. El licenciado Gaxiola candidato para gobernador. Destierro del comandante Carmona. Pesquera envia una batería a Mazatlán. El subsidio de guerra. Pronunciamiento de don Chico Vega en Cu-liacán con miras imperialistas. Detalles sobre el pronunciamiento. El coronel Aragón sale a batir a Vega. El licenciado Gaxiola es nom-brado prefecto de Cosalá. Martínez de Castro es rechazado en Mo-corito por el coronel Bandala. Aragón derrota a Vega y ocupa a Cu-liacán. Huye Vega para Durango. Se frustra un pronunciamiento en Mazatlán. Rosales, Corona y Sánchez Román se revelan contra el gobierno. Plan del Rosario. Los pronunciados entran en pláticas con García Morales. Actitud enérgica de este jefe. Sale el coronel Benitez a batir a los pronunciados. Defeción de las fuerzas del go-bierno. Sánchez Román propone un arreglo al gobernador y éste lo rechaza. Ataque y toma de Mazatlán. García Morales prisionero. Fin de la política placidista. Juicio sobre el gobierno de García Mo-rales.

**H**EMOS dejado en el capítulo XIX al coronel Rosa-les huyendo de las persecuciones del gobierno por



el motín que pretendió acaudillar en el distrito de Gu-  
liacán, y es preciso que instruyamos al lector sobre la  
suerte que corrió después del desagradable suceso aquel  
ilustre jefe. Las pasiones de los hombres que en Sinaloa  
gobernaban en nombre de don Plácido Vega, se habían  
exacerbado en contra de Rosales, que fué buscado como un  
malhechor y que, logrando burlar la tenaz persecución de  
sus enemigos, llegó sano y salvo á la ciudad de Durango,  
en donde por influencias del *Nigromante* se arregló que  
pasara directamente á San Luis á ofrecer sus servicios  
al gobierno general á la sazón establecido en aquella ciu-  
dad. Rosales pidió ser incorporado en las primeras fuer-  
sas que marcharan á pelear contra los franceses, pero  
principiaron por preguntarle "si era Dobladista, Fuentis-  
ta, Lerdistista. El contestó que deseaba ser el primero que  
se dirigiese contra el enemigo. Como los grandes perso-  
najes se dirigían á la frontera, no pudieron ocuparlo, an-  
tes bien, lo tuvieron por sospechoso, y mi hombre ha te-  
tido que ocultar su patriotismo en un país extranjero. Y  
no es un militar desconocido; estos Estados dan testimo-  
nio de su osadía é inteligencia; y las aguas de este puer-  
to lo han visto, en un debil bote, dictar las órdenes de la  
República á un buque de guerra extranjero. Rosales pa-  
sa en San Francisco la vida del proscrito; como no le  
quieren las autoridades mexicanas, ningún mexicano le  
quiere, ni siquiera lo saludan. . . yo, que me irrito con  
esa excomunión á que condenan los caciques de algunos  
Estados á ciudadanos beneméritos, solo por envidia; yo,  
que conozco á Rosales, me he declarado su amigo y su

admirador, y con él he convenido aprovechar el caos de  
las circunstancias para conseguirle un teatro donde pue-  
da conseguir su antojo de darle una leccioncita á los  
franceses. (1)

Proscrito y perseguido, Rosales esperaba ansioso un  
momento oportuno para volver á Sinaloa, donde él creía  
que se podía luchar con éxito en contra de la interven-  
ción y del imperio. Sólo deploraba, como otros muchos  
patriotas, que la inacción del gobierno de García Mora-  
les fuera un obstáculo para oponer resistencia al enemi-  
go extranjero. Ya en el mes de junio se habían termina-  
do las obras de fortificación de la plaza de Mazatlán, que  
convirtieron á ésta "en un poderoso baluarte;" pero que  
eran del todo inútiles, puesto que no había el número su-  
ficiente de soldados para servir la línea circumbalada.

Nada notable ocurrió en Sinaloa durante el mes de ju-  
nio, salvo las elecciones de diputados al Congreso de la  
Unión, elecciones que eran hasta cierto punto innecesarias,  
porque dada la situación anormal porque atravesaba el  
país, era del todo imposible que pudiera reunirse el cuer-  
po legislativo.

El descontento y el malestar aumentaban en Sinaloa  
diariamente, y los trabajos revolucionarios contra el go-  
bierno de García Morales, por una parte, y en favor del  
imperio, por la otra, se activaban y estaban próximos á

*Cartas del Nigromante á Fidel.* insertas en las *Obras de Ignacio Ra-  
mírez*, tomo I, págs. 371 y 372 carta IV fechada en Mazatlán en febre-  
ro de 1864.



fructificar. El día tres de agosto fueron reducidos á prisión en la plaza de Mazatlán, los comandantes Jorge Carmona y Juan de Dios Rojas y los capitanes Pedro Betancourt y Antonio Hernández, como principales autores del proyecto concebido desde el mes anterior, para pronunciarse contra García Morales y colocar en su lugar al licenciado don Jesús María Gaxiola, presidente del Supremo Tribunal de Justicia. Todos estos oficiales fueron consignados á la fiscalía militar para que se les formara un proceso; pero salieron absueltos en consejo de guerra, lo cual causó hondo disgusto á García Morales y muy especialmente por lo que se relacionaba con el comandante Carmona, á quien se había acumulado otro proceso por haberle escupido la cara en una diligencia judicial al teniente coronel José Valle. Absuelto Carmona, el gobernador García Morales, usando de sus facultades discrecionales, lo desterró por un año del Estado, por acuerdo tomado el siete de septiembre. Carmona pasó á San Francisco California, en donde publicó un folleto, escrito por su defensor Ignacio Ramirez, protestando contra la arbitraria disposición del comandante militar de Sinaloa.

El diez de septiembre se recibió en Mazatlán una magnífica batería de piezas rayadas que remitió, para que se defendiera la plaza en caso de un nuevo ataque naval, el gobernador de Sonora, general Ignacio Pesquera; por estos días se autorizó á los señores don Félix y don Ignacio Machado para que levantaran guerrillas por su cuenta, y ya en la época que alcanzamos se había aviva-

do el espíritu colectivo del pueblo, el que se preparaba y decidía á luchar contra las falanges de Luis Napoleón.

El diez y seis de agosto había decretado el gobierno un subsidio extraordinario de guerra por valor de cien mil pesos, distribuidos de esta manera.

Distrito de Mazatlán.....	\$ 30,000
Id del Rosario.....	„ 6,000
Id de Concordia.....	„ 6,000
Id de San Ignacio.....	„ 2,000
Id de Cosalá.....	„ 8,000
Id de Culiacán.....	„ 20,000
Id de Mocorito.....	„ 4,000
Id de Sinaloa.....	„ 12,000
Id del Fuerte.....	„ 12,000
	<hr/>
	\$ 100,000

Cansados los pueblos de tantos impuestos y profundamente disgustados todos los círculos sociales de Sinaloa por la conducta del gobierno, había llegado el momento en que el descontento debía estallar, y fué el coronel Francisco de la Vega el primero en sublevarse contra las autoridades constituidas. En efecto, en la madrugada del 21 de septiembre fué sorprendida por cincuenta hombres, la corta guarnición de Culiacán, é inmediatamente se ordenó la aprehensión de los ciudadanos Ignacio Izábal, Pascacio Blancarte, Arcadio Vega, Ramón Trasviña, Benito Verdugo y Francisco Ibarra. El movimiento revolucionario, según consta en la prensa de la época, se efectuó el grito de *viva el imperio!* pero en el acta levantada



por los sublevados, sólo se hace mérito de que el subsidio de guerra era oneroso para el Estado; de que la leva decretada por el gobierno era notoriamente perjudicial, y de que las autoridades no se preocupaban por el bienestar del pueblo sinaloense. En vista de estos considerandos, los jefes y oficiales que suscribían el acta á que nos referimos proclamaron el siguiente plan.

1.º Se declara sin lugar ni efecto el subsidio extraordinario de cien mil pesos, decretado por el gobierno del Estado el 16 de agosto próximo pasado.

2.º Quedan sin efecto alguno, y no se cumplimentarán las órdenes expedidas por la propia autoridad, para reclutar en este distrito (Culiacán) y en los del interior, las fuerzas de seiscientos hombres por el sistema de leva, por ser odioso y contrario á la ley, á la razón y á la equidad.

3.º Se invitará á las primeras autoridades políticas de los distritos para que inculquen á los ciudadanos de su demarcación, *el deber sagrado en que están de defender su independencia y nacionalidad*, (1) con las armas en la mano y demás elementos que puedan proporcionarse.

4.º Se remitirá copia de esta acta á las autoridades para que la secunden; si lo consideran justo, y se invita-

(1) Estas palabras del acta del pronunciamiento parecen desmentir las noticias de que don Chico Vega se había pronunciado por el imperio; sin embargo, veremos adelante que hay datos sospechosos y que casi demuestran que Vega tenía ligas íntimas con los traidores.

rá también al C. coronel Francisco de la Vega, para que con la influencia que le proporciona su grado militar y su posición social, se ponga á la cabeza de este plan y lo lleve á efecto,

Don Francisco Vega publicó una proclama el día veintitres en Culiacán, en la que pinta con negros colores la situación del Estado, é invita á los pueblos para que arranquen el poder de manos de García Morales y lo depositen en otras más aptas. Al efectuarse el movimiento de que hablamos era prefecto de Culiacán, desde hacía algunas horas, por ausencia del coronel Rosalío Banda que había salido para el norte, el ciudadano Amado Blancarte, quien logró escaparse y llegar á Cosalá para pedir auxilios al comandante militar de la plaza don Atanasio Aragón, que puso desde luego á las órdenes de aquel cien hombres de la guardia nacional, que salieron sobre Culiacán el día veintiseis, haciendo lo mismo poco después el prefecto Aragón á la cabeza de ciento cincuenta soldados. El gobierno del Estado ordenó inmediatamente al licenciado Jesús María Gaxiola que marchara á Cosalá con el carácter de prefecto y comandante militar, y nombró al coronel Aragón para que, al ocupar la plaza de Culiacán, se hiciera cargo de la primera autoridad política.

Don Chico Vega con el objeto de propagar la revolución en los distritos del norte, despachó una fuerza sobre Mocerito á las órdenes de don Mariano Martínez de Castro, que fué resistida por las guardias nacionales á cuyo frente se puso el coronel Banda. "Este señor, de tránsito



en la población el día del ataque, prestando su ayuda al prefecto del distrito, situó una parte de las tropas tras un muro de piedra que circuye a la iglesia, apoyándola con algunos soldados que dirigían sus fuegos sobre el enemigo desde la azotea de este edificio y de la altura de la torre, y logró desde luego rechazar á los asaltantes, pero no sin haber quedado él herido de un brazo."

Si por el norte sufrió esta pérdida el coronel Vega, en el mismo Culiacán no fué más afortunado al presentar acción á las tropas que se desprendieron de Cosalá en número de 250 hombres. En efecto, el cinco de octubre participaba el licenciado Gaxiola al gobernador García Morales, que el día anterior había sido ocupada la ciudad de Culiacán por el coronel Atanasio Aragón, después de un hecho de armas que tuvo lugar á las diez de la mañana del mismo día por el lado oriente de la población. Un escritor hace observar que el éxito obtenido por las fuerzas cosaltecas debe atribuirse, no precisamente á su número, sino á la energía de dos de sus jefes, don Cleofas Salmón y don Cristóbal Romero, que á cin- tarazos metieron en combate á muchos soldados y oficiales que ya huían. Después de este hecho de armas Vega huyó por el rumbo de Capirato, de allí pasó á Alicama en donde trató de proclamar su adhesión y la de sus oficiales por el imperio, y después atravesó para el Estado de Durango, refugiándose por último en Tamazula.

Por estos días se preparaban ya por el sur del Estado acontecimientos de gran importancia que debían cambiar en breve la situación política de Sinaloa. "En efecto, el

coronel don Antonio Rosales que estaba oculto en el pueblo de la Noria, el coronel don Joaquín Sánchez Román, comandante del resguardo de la aduana marítima de Mazatlán y jefe del batallón de guardia nacional "Hidalgo" y el general don Ramón Corona, accidentalmente en dicho puerto y jefe de la brigada de Tepic, la cual se hallaba en Guajicori, (orilla izquierda del río de las Cañas) amenazada de dispersión por falta de recursos, todos tres se habían puesto de acuerdo para verificar un pronunciamiento con el objeto de eliminar del gobierno al señor García Morales.

"Ciento y tantos hombres que habían pertenecido á la Brigada de Tepic, encabezados por uno de sus antiguos jefes, el teniente coronel don Ascensión Correa, y de acuerdo con Sánchez Román jefe del batallón de guardia nacional ya nombrado, se introdujeron en la tarde del 2 de octubre al cuartel de este cuerpo en Mazatlán, confundidos con los soldados del mismo, que llegaban al toque de lista. Pero á cosa de las diez de esa noche designada para el pronunciamiento, se notó la actividad inucitada en dicho cuartel y se pusieron en prevención los demás de la ciudad, en la cual por lo tanto ya no pudo permanecer un momento más Sánchez Román, y se retiró á Villa Unión con ciento cincuenta hombres, armas y algunos otros elementos de guerra. Entretanto, la fuerza que se hallaba en Guajicori á las órdenes del teniente coronel don Angel Martínez, había avanzado sobre el Rosario; pero retrocedió á Escuinapa al ver la actitud de la población que al mando del prefecto don Ignacio Echaga-



ray, trataba de defenderse por el temor que inspiraba una soldadesca que se había afamado por sus desórdenes y violencias." (1)

Ocupado militarmente después de una escaramuza el Presidio ó Villa Unión, los conspiradores Rosales, Corona y Sánchez Román acordaron organizar la revolución y nombrar las autoridades que debían sustituir á las que antes funcionaban, y en una orden general se dió á conocer al primero de aquellos ciudadanos como jefe de las armas en el Estado, al segundo como jefe de las de Jalisco y mayor general de ambas y á Sánchez Román como gobernador de Sinaloa. Todos tres, acompañados de sus fuerzas marcharon sobre el Rosario, y en virtud de un tratado que celebraron con el jefe que defendía la plaza, fué ocupada esta el cinco de octubre y el día siguiente entró Martínez á la ciudad con las fuerzas que lo acompañaban. El mismo día que se acuartelaron los pronunciados en la población, expidió Sánchez Román, con el carácter de jefe de las fuerzas constitucionales en los pueblos del Rosario y Villa Unión, un decreto furioso contra el gobierno de García Morales, por el cual se declaraba que no seguirían recaudándose fondos para el subsidio de guerra extraordinario y que quedaba sin efecto la tarifa publicada en veintinueve de agosto que aumentaba las alcabalas. Y para determinar de una manera precisa las tendencias y objeto de la revolución, los coroneles Rosales y Sánchez Román y el general Corona, sus-

Buelna, obra citada, págs. 37 y 38.

cribieron con sus oficiales el día seis el *Plan del Rosario*, en virtud del cual debía cesar en sus funciones oficiales el general García Morales y ser sustituido por la persona que designara el voto popular. Tal es sustancialmente el espíritu de aquel documento, en que se le hace justicia al gobernador García Morales, pues se reconoce en él un gran fondo de honradez y se le juzga adornado de todas las virtudes que debe poseer un ciudadano.

Sánchez Román trató de persuadir á García Morales de que debía entregar la situación á los jefes y oficiales que habían proclamado el *Plan del Rosario*, pero el gobernador no varió para nada su resolución de sostener el principio de autoridad que él representaba, y contestó siempre que no podía transigir con unos revolucionarios vulgares que se habían deshonrado lanzándose por el sembrío sendero de los motines de cuartel. Tenía razón el general García Morales, y en esta ocasión obró con la rectitud y buen juicio que todos le reconocían, cualidades á las que solían sobreponerse desgraciadamente los malos consejos de sus partidarios y amigos.

El gobierno no vaciló en hostilizar desde luego á los pronunciados, y al efecto destacó una fuerza á las órdenes del coronel Silvestre Benitez para que batiera á los jefes insurrectos. Al llegar Benitez al Presidio, Corona marchó á su encuentro á la cabeza de doscientos hombres, y observado este movimiento por los soldados del gobierno cortaron para Concordia, de donde retrocedieron á la Noria, lo cual dió lugar á que Corona se situara en un punto intermedio entre ambas poblaciones y les im-



pidiera el paso para Mazatlán. Al pretender replegarse para el puerto las fuerzas de Benitez se encontraron con el camino ocpado por el enemigo, y lejos de procurar forzar el paso, se unieron á Corona con vivas demostraciones de simpatía y pasaron desde luego á Villa Unión en donde levantaron un acta de adhesión al *Plan del Rosario* el día trece de octubre, fecha en que también se pronunció la guarnición de Concordia.

El mismo día que se consumaba la traición de Peraza y sus compañeros en Villa Unión, el coronel Sánchez Román puso una comunicación á García Morales dándole de plazo hasta el día siguiente (14 de octubre) para que resolviera definitivamente sobre la línea de conducta que debía seguir, y dijera si permanecía obstinado en luchar contra la opinión pública que le era hostil y pedía su separación del gobierno. García Morales contestó que, como antes, estaba resuelto á hacer respetar las leyes y la autoridad que representaba; y que no dejaría el puesto que el supremo gobierno había confiado á su lealtad sino de una manera legal y digna.

Esta contestación tan digna y tan valiente de parte de García Morales, cuya fuerza principal se cifraba en la plena justicia que le asistía, arrancó á los pronunciados toda esperanza de un avenimiento pacífico. Colocados empero en la pendiente revolucionaria, en que retroceder un paso sería no solo perderse á sí mismo, sino también nulificar enteramente las ventajas de una situación que, aunque ilegal, había sido creada por ellos, no tuvieron más medio para salir del paso, que proseguir en las vías de he-

cho, por más que repugnaran á su conciencia de republicanos y patriotas.

“El mismo día 13 se habían removido del Presidio, y llegaron cosa de las cuatro de la tarde á Palos Prietos acampando á la vista del puerto, á tiro de cañón de sus fortificaciones, que estaban perfectamente artilladas y defendidas por la guarnición de García Morales, que no bajaba de quinientos hombres. Las brigadas unidas constaban de unos mil.

“El general Corona y el coronel Rosales pasaron el resto de la tarde y parte de la noche, explorando personalmente el campo, reuniéndose en seguida para combinar un plan de ataque que fué comunicado para su aprobación á Sánchez Román, el cual, según hemos dicho, fungía de gobernador interino.

“A las tres de la mañana del día 14, el coronel Rosales atacó con trescientos infantes la izquierda de la línea, llamada el Infiernillo: dos compañías del batallón “Pueblos Unidos” se desplegaron en tiradores por el centro: el general Corona con trescientos hombres de la brigada de su mando atacó por la derecha, y el coronel Sánchez Román se quedó de reserva en Palos Prietos con una parte de la caballería y el resto de “Pueblos Unidos,” para dar oportuno auxilio al que más lo necesitara, ó proteger la retirada en caso de un desastre.

“Al romperse el fuego, la plaza contestó fuertemente con sus baterías de ataque, pero después de una corta resistencia, la posición fué flanqueada por derecha é izquierda, y se dispersó la guarnición que la defendía. Co-



rona se aproximó violentamente al cuartel, y los soldados que ocupaban las alturas, al verse sitiados por las tropas de este jefe, rindieron las armas. Inmediatamente después, el comandante Donato Guerra recibió orden para seguir su marcha hasta la batería, con objeto de impedir que embarearan algunos dispersos, mientras que con el mismo fin Corona se dirigió al muelle con un piquete de caballería. Esta maniobra dió por resultado la aprehensión de un bote en que se retiraban algunos oficiales.

"Al volver Corona divisó á dos hombres bien montados que galopaban por la playa en dirección al muelle; luego reconoció en ellos al general García Morales y á su secretario, y echando pié á tierra se adelantó hacia el primero con los brazos abiertos, saludándole con un viva entusiasta y presentándole su estado mayor. En seguida le ofreció toda clase de garantías, y para ponerle á cubierto de cualquier peligro que en aquellos momentos de confusión pudiera correr, le obligó á cambiar caballos, en atención á que el de García Morales llevaba los arneses correspondientes á la clase de su dueño, circunstancia que era muy mal vista entre los sencillos soldados de la brigada de Tepic. Condujole luego á la casa de don Juan B. Sepúlveda, donde podía estar con plena seguridad, manifestándole con la debida delicadeza, que quedaba no en una prisión, sino en un alojamiento donde podía recibir á todas las personas de quienes quisiera ser visto.

"Así se verificó la ocupación de Mazatlán, que puso término á aquel pasajero disturbio cívil, lamentable más bien por el mal ejemplo que encerraba, que por los daños

materiales que hubiera causado al Estado de Sinaloa. Las pérdidas de los sitiadores consistieron en dos oficiales y diez y seis soldados muertos, y veinte y tantos heridos; quedando en su poder unos cuatrocientos prisioneros, más de veinte piezas de artillería de diversos calibres y un gran depósito de municiones de guerra." (1)

Así acabó—dice el licenciado Buelna—la administración del Sr. García Morales, hombre modesto y honrado, digno y valiente, de buena fé y apegado al cumplimiento de sus deberes. Su gobierno se caracterizó por un espíritu de conciliación y por cierta especie de indolencia, que contrastaba con la agitación estrepitosa y la arbitrariedad abusiva del que le había precedido. Mas si el jefe del Estado lucía por su justificación y moderado proceder, en cambio era exacto y merecido el cargo que le hacía la revolución, de haber conservado obstinadamente á un núcleo de empleados de la administración anterior, rechazados por la opinión pública, cuyas indicaciones no siempre pueden despreciarse.

(1) Vigil e Hjar y Haro. Obra citada, pags. 207 y 208.